

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de **DRESSPRINT S.A.**

Me es grato presentar el informe con disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías:

Hemos revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía **DRESSPRINT S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 así como la Evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las NIIF.

Agradecemos la confianza y colaboración prestadas en el desarrollo de las funciones.

Atentamente,



Dolores Asqui Cueva

Reg. 0.42491

COMISARIO